

Información de Archivo

Nombre del Documento: Guía de Actualización para el CFDI versión 4.0.
Realizado por: MasterEDI, S.A. de C.V.
Fecha de Realización: 2022-01-01
Última Actualización: 2022-01-17
Versión Documento: 1.0

• Introducción y Objetivo.

Resultado de las Reformas Fiscales establecidas por la autoridad para el ejercicio 2022, el SAT generó los siguientes cambios que impactan a la generación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI):

1. CFDI Anexo 20. Se crea el CFDI V.4.0 en el que se incluyen atributos adicionales para exportaciones, facturación de adquiriente, integración del código postal del domicilio del receptor, régimen fiscal del emisor para comparar uso del CFDI, indicación de los productos que son objetos de impuestos y cuáles no, nuevo nodo para información específica de CFDIs de factura global, datos adicionales al complemento de cuenta de terceros, permitir diversos tipos de relaciones en CFDIs relacionados, nuevas reglas de validación y catálogos relacionados con la información adicional requerida.
2. CFDI Retenciones. Se crea CFDI Retenciones V.2.0 en el que se incluyen: integración del código postal del domicilio del receptor, se incluye el nodo de CFDIs relacionados, se incluyen reglas de validación para montos de retención y nuevos catálogos relacionados con la información adicional requerida.
3. Complemento de Pagos. Se crea el complemento de pagos V.2.0 en el que se incluyen: el desglose de los impuestos que se están pagando para cada uno de los documentos relacionados. Reglas de validación para los impuestos, un elemento de totales con la información total de los impuestos pagados.
4. Servicio de Cancelación. Se modifica el servicio de cancelación para incluir: el motivo de la cancelación, el UUID del CFDI que sustituye al CFDI cancelado, se limitará las cancelaciones al ejercicio vigente (se está analizando tener tolerancia los meses antes de presentar la declaración anual) e información adicional de facturas globales para el régimen simplificado de confianza.
5. Modificación a la lista de RFCs inscritos no cancelados para incluir la verificación del Nombre del contribuyente y el código postal de su domicilio fiscal.

Estos cambios entran en vigor el 1° de enero de 2022.

El presente documento establece los campos requeridos por el servicio MasterEdi y por el SAT para la generación del CFDI V.4.0, con base en la especificación del estándar del Comprobante Fiscal Digital por Internet V.4.0, la matriz de errores para CFDI V.4.0 y los valores de catálogos del CFDI V.4.0 publicados por el SAT en el mes de diciembre de 2022.

• Nuevas validaciones para el CFDI V.4.0.

A continuación, se enumeran los principales cambios para la certificación (timbrado) de CFDI V.4.0:

1. Se incluye un nuevo atributo de exportación para indicar que un CFDI está relacionado a un proceso de exportación.
2. Se agrega un nuevo nodo para información de los CFDIs de información global (facturas globales) con los siguientes datos:
 - a. Periodicidad de la factura global. Esta periodicidad será validada por un catálogo del SAT en donde se define diaria, semanal, mensual, bimestral (este solo es válido para el nuevo régimen de confianza).
 - b. Meses a los que corresponde la factura global.
 - c. Año al que corresponde la factura global. Solo se podrán generar facturas globales del año en curso o del año inmediato anterior.
3. Se incluye la posibilidad de incluir varios nodos de CFDIs relacionados. Actualmente solo se permite 1. Este caso puede utilizarse en notas de crédito que sustituyen a otras ya que, en estos casos, la nota de crédito se debe relacionar a la factura generada pero también se debe relacionar a la nota de crédito que está sustituyendo.
4. Se incluye un atributo adicional para el número de operación del SAT para comprobantes de facturación de adquirente.
5. En el nodo Emisor se incluyen las siguientes modificaciones:
 - a. Se debe validar que el nombre del emisor corresponda con el nombre incluido en el CSD del emisor.
6. En el nodo Receptor se incluyen las siguientes modificaciones:
 - a. El nombre del receptor se tendrá que validar contra la LRFC.
 - b. Se incluye el código postal del domicilio del receptor.
 - c. Se incluye el régimen fiscal del emisor del comprobante al que se aplicará el efecto fiscal.
 - d. Nuevos campos en el Uso del CFDI para validar que el uso concuerde con el régimen fiscal del emisor.
7. En el nodo Concepto (partidas del CFDI) se incluyen los siguientes campos:
 - a. Nuevo campo ObjetoImp para indicar si el producto es objeto de impuesto o no.
8. Desaparece el complemento a cuenta de terceros y se incluye como parte del CFDI fiscal, contemplando:
 - a. El régimen fiscal del RFC a cuenta de terceros.
 - b. El código postal del domicilio fiscal a cuenta de terceros.
9. El nodo Impuestos Totales se consideran las siguientes modificaciones:
 - a. El nodo solo se incluirá cuando existan productos que sean objeto de impuesto.
 - b. Se agrega la suma de la base de los impuestos.
 - c. Se agrega una validación para que, si existen impuestos en los conceptos, estos sean incluidos en los totales.
10. Se agregan validaciones adicionales para la generación del CFDI que, si no se cumplen, no permitirán la certificación (timbrado) del documento:
 - a. Se aclara la regla indicando que la forma de pago y el método de pago sí deben existir para CFDI's tipo "I", "E", "N" y que no debe existir para los CFDI's tipo "T", "P".
 - b. Se incluye como regla que la forma de pago debe ser "99" cuando el método de pago sea "PPD".

- c. Se agrega una nueva regla que obliga a que exista el complemento de Comercio Exterior si el nuevo campo de exportación indica que se trata de un CFDI de exportación.

11. Se integra nuevamente la confirmación de CFDIs. Esta validación se integrará para los siguientes valores:

- a. Para el tipo de cambio. El SAT publicará en su catálogo de monedas el porcentaje de variación permitido para el tipo de cambio; si este porcentaje se excede, será necesario integrar un número de confirmación.
- b. Para el importe total del CFDI. El SAT establecerá un límite máximo de importe de CFDIs, superado el cual se deberá integrar un número de confirmación.

- **Periodo de convivencia CFDI V.4.0 y CFDI V:3.3.**

El SAT establece que existirá un periodo de convivencia del CFDI V.4.0 y el CFDI V.3.3, el cual será del 1° de enero de 2022 al 30 de abril de 2022. En este periodo, se podrán generar tanto CFDIs V.4.0 y CFDIs V.3.3.

• Estructura del archivo Intermedio MasterEDI para el CFDI versión 4.0.

A continuación, se encuentra la lista de los Nemónicos que se utilizarán para el Comprobante Fiscal Digital versión 4.0.

Estos Nemónicos componen el archivo intermedio que debe ser enviado al servicio de MasterEDI.

En la columna "Nuevo" se indican a aquellos campos que son nuevos (texto "Sí") y los que sufrieron modificaciones (texto "Ver") en el CFDI V.4.0.

La columna "Requerido" puede tener tres valores:

- Sí. Indica que el campo está considerado y es requerido dentro del CFDI y es necesario incluirlo en el documento.
- Opcional. Indica que el campo está considerado dentro del CFDI, sin embargo, no es obligatorio incluirlo en el documento o su inclusión depende de datos que contengan otros campos del CFDI.
- No. Indica que el campo no está considerado dentro del CFDI. El campo se incluye para guardar compatibilidad con versiones previas y/o porque algunos de estos campos son utilizados en addendas o servicios de MasterEDI.

Los tipos de campo (columna "Tipo") pueden ser:

- O – Campo Oficial requerido por el SAT.
- A – Campo perteneciente a una Addenda de socios comerciales.
- M – Campo utilizado para los servicios MasterEDI (impresión de PDF, envío de correo electrónico, etc.).

Etiqueta de CFDI	Tipo	Nemónico	Descripción	Nuevo	Requerido	Tipo	Longitud
Información General del CFDI (sección requerida)							
Version	O	VERSI	Versión del comprobante CFDI.	Ver	Sí	String	Valor Prefijado 4.0
Serie	O	SERFOL	Serie del documento.		Opcional	String	MinLength 1 MaxLength 25
Folio	O	NUMFOL	Número de folio o consecutivo. Si está vacío, se asignará automáticamente.		Opcional	String	MinLength 1 MaxLength 40
Fecha	O	FECEXP	Fecha de expedición del documento. Debe corresponder con la hora local donde se expide el comprobante. La hora local se calcula con base en el código postal del lugar de expedición (CODLUGEXP).		Sí	DateTime	Formato: 2021-01-01T12:10:40 (año-mes-díaThora-minutos-segundos)
	M	TIPDOC	Clave del documento a emitir. La clave puede ser: 1 – Factura 2 – Nota de Crédito 3 – Nota de Cargo 4 – Recibo de Arrendamiento 5 – Recibo de Honorarios 6 – Comprobante de Pago a plazos 7 – Traslado 99 – Traslado		Sí	String	Valores posibles 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 99
TipoDeComprobante	O	CVETIPDOC	Clave del tipo de comprobante. Ver apartado 1 del documento de Catálogos. En caso de que el campo no tenga valor, éste se asignará a partir del campo TIPDOC, conforme a las siguientes condiciones:		Opcional	String	Valores del Catálogo

			- Si TIPDOC es 1 (factura), 3 (nota de cargo), 4 (recibo de arrendamiento) o 5 (recibo de honorarios), se asignará a CVETIPDOC el valor "I" (ingreso). - Si TIPDOC es 2 y no existe complemento de Nómina en el documento, se asignará a CVETIPDOC el valor "E" (egreso). - Si TIPDOC es 2 y sí existe complemento de Nómina en el documento, se asignará a CVETIPDOC el valor "N" (nómina). - Si TIPDOC es 6, se asignará a CVETIPDOC el valor "P" (pago). - Si TIPDOC es 7, se asignará a CVETIPDOC el valor "T" (traslado).				
	M	NOMDOC	Nombre del tipo de documento.		No	String	
	A	TRADPP	Trading Partner de Proveedor (COMMAND ID).		No	String	MaxLength 13
	A	CTPPRO	Calif. Trading Partner de Proveedor (CALIFICADOR)		No	String	MaxLength 2
Exportacion	O	EXPOR	Indica si e CFDI ampara una operación de exportación. Ver apartado 17 del documento de Catálogos.	Sí	Sí	String	Valores del Catálogo
Confirmacion	O	CONFIRM	Clave de confirmación entregada por el servicio de emisión de confirmaciones, siempre que haya sido necesario solicitar dicha clave. En caso de que exista más de una causa para solicitar la clave, solamente se debe solicitar una clave. La clave será única e irrepetible. Se debe pedir una confirmación cuando: a) Existan montos muy altos, mayores a los establecidos para cada comprobante en el catálogo de tipos de documentos. Ver apartado 1 del documento de Catálogos. b) Se registre un tipo de cambio fuera del intervalo permitido en el catálogo de monedas. Ver apartado 4 del documento de Catálogos.	Sí	Opcional	String	Length 5
Etiqueta de CFDI	Tipo	Nemónico	Descripción	Nuevo	Requerido	Tipo	Longitud
Información Global (sección opcional) Nodo opcional para proporcionar información cuando el CFDI está relacionado con una operación de comprobante global (factura o nota de crédito global) Si el RFC Receptor es "XAXX010101000" y el nombre del receptor es "PUBLICO EN GENERAL", este nodo debe existir.							
	M	FACGLO	Indica si el CFDI pertenece a un proceso de factura global. Si el campo no existe, se asumirá que el CFDI no pertenece a un proceso de factura global.		Opcional	Boolean	1 = Pertenece a factura global 0 = No pertenece a factura global
	M	FECGLOBAL	Fecha a la que pertenece la factura global		Opcional	Date	Formato: 2022-01-01 (año-mes-día)
Periodicidad	O	FACGLOPER	Periodicidad de la factura global. Ver apartado 18 del documento de Catálogos.	Sí	Opcional	String	Valores del catálogo
Meses	O	FACGLOMES	Mes (o meses) al que pertenece la factura global. Ver apartado 19 del documento de Catálogos.	Sí	Opcional	String	Valores del catálogo
Año	O	FACGLOANIO	Año al que pertenece la factura global.	Sí	Opcional	Int	Min 2021
Etiqueta de CFDI	Tipo	Nemónico	Descripción	Nuevo	Requerido	Tipo	Longitud
Información de CFDI relacionado (sección opcional)							
TipoRelacion	O	RELTIPX	Si el documento tiene relación con otro CFDI emitido previamente, el campo debe tener el tipo de relación que existe entre ambos comprobantes. Ver apartado 2 del documento de Catálogos. El documento puede tener varios tipos de relación con diferentes documentos. Se deberá utilizar un sufijo para cada tipo de relación, es decir RELTIP1 para el tipo de relación 1, RELTIP2 para el tipo de relación 2, etc.	Sí	Opcional	String	Valores del Catálogo

			Si no se indica sufijo (es decir, se envía RELTIP solamente), éste será tomado como el tipo de relación RELTIPO. El valor de este campo debe tener en cuenta las siguientes reglas: - El tipo de relación "01" solo es válido para notas de crédito (egreso). - El tipo de relación "02" solo es válido para notas de débito (egreso). - Los tipos de relación "01" y "02" no deben relacionarse con comprobantes de traslado, pago o nómina. - No es posible registrar devoluciones de mercancías (tipo de relación "03") con comprobantes de egreso, pago o nómina. - Si el tipo de relación es "04" y el documento es ingreso o egreso, el documento relacionado puede ser ingreso o egreso; si es nómina, pago o traslado, el tipo de documento relacionado debe ser igual al que se está emitiendo. - Si el tipo de relación es "05", el documento que se está generando debe ser de traslado y los documentos relacionados deben ser ingreso o egreso. - Si el tipo de relación es "06", el documento que se está generando debe ser ingreso o egreso y los documentos relacionados deben ser traslado. - El tipo de relación "07" se debe utilizar para anticipos, mencionada en la sección de "Validaciones adicionales y consideraciones", al inicio del presente documento. El documento que se está generando debe ser de ingreso o egreso y los documentos relacionados deben ser también de ingreso o egreso, respectivamente.				
Etiqueta de CFDI	Tipo	Nemónico	Descripción	Nuevo	Requerido	Tipo	Longitud
Información de CFDI relacionado – CFDI's (sección opcional). Lista de n elementos. "X" es un valor consecutivo para indicar cada CFDI relacionado.							
CfdiRelacionUUID	O	RELUUIDY_X	Folio fiscal (UUID) del comprobante fiscal relacionado. Este campo debe existir si el campo RELTIPX tiene valor. Si el documento tiene varios tipos de relación, se debe utilizar el sufijo X. Si se tienen varios documentos relacionados con el mismo tipo de relación, se deben enumerar con un sufijo Y. Por ejemplo, el documento relacionado 1 del tipo de relación 1 será RELUUID1_1; el documento relacionado 2 del tipo de relación 1 será RELUUID2_1, y así, sucesivamente. Si no se indica el sufijo del tipo de relación, será considerado como el documento de tipo de relación 0, es decir, RELUUID1 es equivalente a RELUUID1_0.	Sí	Opcional	String	
Etiqueta de CFDI	Tipo	Nemónico	Descripción	Nuevo	Requerido	Tipo	Longitud
Información del Emisor para el CFDI (sección requerida)							
RFC	O	RFCEMI	RFC del emisor del documento. Si se trata de una persona física, el RFC debe tener una longitud de 13 posiciones. Si se trata de una persona moral, el RFC debe tener una longitud de 12 posiciones.		Sí	String	MinLength 12 MaxLength 13
Nombre	O	NOMEMI	Razón social del emisor.	Ver	Sí	String	MinLength 1 MaxLength 254

Guía Actualización CFDI versión 4.0 Anexo 20

			El nombre del emisor debe encontrarse en la lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT y debe estar asociado a la clave de RFC del emisor.				
RegimenFiscal	O	CVEREGIMEN	Código del régimen fiscal del emisor del documento bajo el cual se está emitiendo el comprobante. Ver apartado 5 del documento de Catálogos. Si el campo está vacío, se utilizará el valor del campo REGIMEN en la descripción del catálogo del SAT. Si la no se encuentra valor y el RFC es persona moral, se asignará el valor "601" ("General de Ley de Personas Morales"); si es persona física, se asignará el valor "612" ("Persona Física con Actividades Empresariales y Profesionales").		Sí	String	Valores del Catálogo
	M	REGIMEN	Descripción del régimen fiscal del emisor del documento bajo el cual se está emitiendo el comprobante. Si el campo CVEREGIMEN no tiene información, se utilizará como base para buscar una equivalencia en el catálogo de regímenes fiscales.		No	String	
	M	CALEMI	Calle de la dirección fiscal del emisor.		No	String	
	M	NEXEMI	Número exterior de la dirección fiscal del emisor.		No	String	
	M	NINEMI	Número interior de la dirección fiscal del emisor.		No	String	
	M	COLEMI	Colonia de la dirección fiscal del emisor.		No	String	
	M	MUNEMI	Municipio de la dirección fiscal del emisor.		No	String	
	M	ESTEMI	Estado de la dirección fiscal del emisor.		No	String	
	M	CODEMI	Código Postal de la dirección fiscal del emisor. La sección del domicilio es información obsoleta para el SAT, sin embargo, si el campo CODLUGEXP está vacío, este campo podrá ser utilizado para establecer el valor de CODLUGEXP.		No	String	
	M	LOCEMI	Localidad de la dirección fiscal del emisor.		No	String	
	M	REFEMI	Referencia de la dirección fiscal del emisor.		No	String	
	M	PAIEMI	País de la dirección fiscal del emisor.		No	String	
	A	EANEMI	EAN del emisor.		No	String	
	A	MAILEMI	Correo electrónico del emisor.		No	String	
	A	RI_EMI	RI del emisor.		No	String	
FacAtrAdquirente	O	FACATRADQ	Número de operación proporcionado por el SAT para un comprobante generado a través del adquirente de los productos o servicios.	Sí	No	String	MaxLength 10 Solo se permiten números
Etiqueta de CFDI	Tipo	Nemónico	Descripción	Nuevo	Requerido	Tipo	Longitud
Información de la Dirección de Expedición del CFDI (sección opcional)							
	M	CALEXP	Calle de la dirección de expedición.		No	String	
	M	NEXEXP	Número exterior de la dirección de expedición.		No	String	
	M	NINEXP	Número interior de la dirección de expedición.		No	String	
	M	COLEXP	Colonia de la dirección de expedición.		No	String	
	M	MUNEXP	Municipio de la dirección de expedición.		No	String	
	M	ESTEXP	Estado de la dirección de expedición.		No	String	
	M	CODEXP	Código Postal de la dirección de expedición. Si el campo CODLUGEXP está vacío, este campo podrá ser utilizado para establecer el valor de CODLUGEXP.		No	String	
	M	LOCEXP	Localidad de la dirección de expedición.		No	String	
	M	REFEXP	Referencia de la dirección de expedición.		No	String	
	M	PAIEXP	País de la dirección de expedición.		No	String	
	A	EANEXP	EAN de la sucursal de expedición.		No	String	

Etiqueta de CFDI	Tipo	Nemónico	Descripción	Nuevo	Requerido	Tipo	Longitud
Información del Receptor para el CFDI (sección requerida)							
RFC	O	RFCREC	RFC del receptor del documento. Si se trata de una persona física, el RFC debe tener una longitud de 13 posiciones. Si se trata de una persona moral, el RFC debe tener una longitud de 12 posiciones. El RFC debe estar contenido en la lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT, siempre y cuando no sea un RFC genérico. Los RFC genéricos definidos por el SAT son: - XAXX010101000 para público en general. - XEXX010101000 para extranjeros.		Sí	String	MinLength 12 MaxLength 13
Nombre	O	NOMREC	Razón social del receptor. El nombre del receptor debe encontrarse en la lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT y debe estar asociado a la clave de RFC del receptor. Si el valor registrado en el RFC del receptor (RFCREC) es un RFC genérico, el nombre del receptor no se validará con la lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT.	Ver	Sí	String	MinLength 1 MaxLength 254
ResidenciaFiscal	O	RESFISC	Si el receptor del comprobante es extranjero, se debe registrar la clave del país de residencia. Ver el apartado 3 del documento de Catálogos. Este campo es obligatorio si el campo TAXID tiene un valor.		Opcional	String	Valores del Catálogo
NumRegIdTrib	O	TAXID	Cuando el receptor del comprobante es extranjero, este campo contiene el número de registro de la identidad fiscal del receptor. Este campo es obligatorio si se incluye el complemento de comercio exterior. Cuando este campo tiene un valor, el campo RESFISC debe tener valor.		Opcional	String	MinLength 1 MaxLength 40
RegimenFiscalReceptor	O	CVEREGREC	Código del régimen fiscal del receptor al que aplicará el efecto fiscal del documento. Ver apartado 5 del documento de Catálogos. Si el RFC del receptor es un RFC genérico, este campo debe tener como valor el régimen "616" ("Sin obligaciones fiscales").	Sí	Sí	String	Valores del Catálogo
		REGREC	Descripción del régimen fiscal del receptor del documento bajo el cual se está emitiendo el comprobante. Si el campo CVEREGREC no tiene información, se utilizará este campo como valor del régimen fiscal del receptor.	Sí	No	String	
UsoCFDI	O	USOCFDI	Clave del uso que el receptor dará al documento. Ver el apartado 6 del documento de Catálogos. Si el campo no tiene valor, se asignará como valor "G01" ("Adquisición de Mercancías"). En caso de que el receptor sea un residente extranjero con RFC genérico, el campo debe tener como valor "S01" ("Sin efectos fiscales").	Ver	Sí	String	Valores del Catálogo
	M	CALREC	Calle de la dirección fiscal del receptor.		No	String	
	M	NEXREC	Número exterior de la dirección fiscal del receptor.		No	String	
	M	NINREC	Número interior de la dirección fiscal del receptor.		No	String	
	M	COLREC	Colonia de la dirección fiscal del receptor.		No	String	
	M	MUNREC	Municipio de la dirección fiscal del receptor.		No	String	
	M	ESTREC	Estado de la dirección fiscal del receptor.		No	String	

DomicilioFiscalReceptor	O	CODREC	Código postal del domicilio fiscal del receptor. Campo requerido cuando el RFC del receptor no es un RFC genérico. El código postal debe estar registrado en la lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT y estar asociado al RFC del receptor.	Sí	Opcional	String	Length 5
	M	LOCREC	Localidad de la dirección fiscal del receptor.		No	String	
	M	REFREC	Referencia de la dirección fiscal del receptor.		No	String	
	M	PAIREC	País de la dirección fiscal del receptor.		No	String	
	A	EANREC	EAN del receptor.		No	String	
	A	BODREC	Bodega receptora.		No	String	
	A	RI_REC	RI receptor.		No	String	
Etiqueta de CFDI	Tipo	Nemónico	Descripción	Nuevo	Requerido	Tipo	Longitud
Información de la Dirección de Entrega del CFDI (sección opcional)							
	A	RFCENT	RFC del lugar de entrega.		No	String	
	A	NOMENT	Nombre del lugar de entrega.		No	String	
	A	CALENT	Calle de la dirección del lugar de entrega.		No	String	
	A	NEXENT	Número exterior de la dirección del lugar de entrega.		No	String	
	A	NINENT	Número interior de la dirección del lugar de entrega.		No	String	
	A	COLENT	Colonia de la dirección del lugar de entrega.		No	String	
	A	MUNENT	Municipio de la dirección del lugar de entrega.		No	String	
	A	ESTENT	Estado de la dirección del lugar de entrega.		No	String	
	A	CODENT	Código Postal de la dirección del lugar de entrega.		No	String	
	A	LOCENT	Localidad de la dirección del lugar de entrega.		No	String	
	A	REFENT	Referencia de la dirección del lugar de entrega.		No	String	
	A	PAIENT	País de la dirección del lugar de entrega.		No	String	
	A	EANENT	EAN de la sucursal del lugar de entrega.		No	String	
	A	NUMTIE	Número de tienda.		No	String	
	A	BODENT	Bodega destino.		No	String	
Etiqueta de CFDI	Tipo	Nemónico	Descripción	Nuevo	Requerido	Tipo	Longitud
Nemónicos para impresión automática del documento (sección opcional)							
	M	EMAIL	Correo electrónico del receptor para enviar el CFDI.		Opcional	String	
	M	NUMERO_IMP	Si su valor es 1, se imprimirá el recibo en la impresora predeterminada.		Opcional	Int	1 para imprimir
	M	COPIAS	Número de copias a imprimir en la impresora.		Opcional	Int	Min 1
Etiqueta de CFDI	Tipo	Nemónico	Descripción	Nuevo	Requerido	Tipo	Longitud
Información Fiscal para el CFDI (sección requerida)							
FormaPago	O	CVEFORPAG	Clave de la forma de pago del documento. Ver apartado 12 del documento de Catálogos. Para la selección del valor, considerar que: - Si el pago se recibe al emitir el CFDI, se debe indicar la forma de pago con la que se recibió dicho pago. - Si existe más de una forma de pago, reportar la de mayor cantidad o, si son iguales, la que el emisor elija. - Si no se recibe el pago en ese momento, se deberá reportar la forma de pago "99" ("Por definir"). En este caso, la clave del método de pago (CODMETPAG) debe ser "PPD". - Este campo no debe existir si el tipo de comprobante (CVETIPDOC) es "N", "T" o "P". Si el tipo de documento es "T" (traslado) o "P" (pago), este campo se debe omitir.	Ver	Opcional	String	Valores del Catálogo

			Si el campo está vacío, se utilizará el valor del campo forma de pago (FORPAG). Si ese campo también está vacío, se asignará la forma de pago "99".				
	M	FORPAG	Descripción de la forma de pago. Si el campo CVEFORPAG no tiene información, se utilizará el valor de este campo.		No	String	
MetodoPago	O	CODMETPAG	Código del método de pago del documento. Ver apartado 11 del documento de Catálogos. Si el pago se recibe al emitir el documento, se debe utilizar el valor "PUE". Si se hacen pagos posteriormente (forma de pago "99"), se debe utilizar el valor "PPD". Si el campo está vacío, se utilizará el valor del campo METPAG. buscará el valor con base en el campo FORPAG. Si ese campo también está vacío, se asignará el método de pago "PPD". Si el tipo de documento es "T" (traslado) o "P" (pago), este campo se debe omitir.		Opcional	String	Valores del Catálogo
	M	METPAG	Descripción del método de pago. Si el campo CODMETPAG no tiene información, se utilizará el valor de este campo.		No	String	
CondicionesDePago	O	CONDPAG	Condición de pago pactada para el documento. El campo solo debe existir para tipos de comprobante "I" (ingreso) y "E" (egreso).		Opcional	String	MinLength 1 MaxLength 1000
LugarExpedicion	O	CODLUGEXP	Código postal del lugar de la expedición del documento. El campo debe corresponder con una clave del catálogo de códigos postales emitido por el SAT. Si el campo está vacío, se buscará un código postal en los siguientes campos (respetando el orden establecido): 1. CODEXP. 2. CODEMI. 3. LUGEXP. Si no se encuentra un código postal válido, no se permitirá el timbrado del documento.		Sí	String	Length 5
	M	LUGEXP	Lugar de expedición del documento. Si el campo CODLUGEXP está vacío, este campo podrá ser utilizado para establecer el valor de CODLUGEXP.		No	String	
Moneda	O	TIPMON	Clave de la moneda del documento. Ver apartado 4 del documento de Catálogos. Se debe considerar que: • Si la moneda es "MXP", "PESOS", "MX", "MN" o "MONEDA NACIONAL", se utilizará como valor "MXN" (pesos mexicanos). • Si la moneda es "US" o "USD", se utilizará como valor "USD". • Si no se encuentra coincidencia, se utilizará como valor "MXN". Conforme a la moneda, se establecerá el número de decimales y el valor de tolerancia de variación del tipo de cambio. Ver apartado 4 del documento de Catálogos.		Sí	String	Valores del Catálogo
TipoCambio	O	TIPCAM	Tipo de cambio respecto a los pesos mexicanos cuando la moneda sea diferente de "MXN" (pesos mexicanos) y "XXX" (clave asignada para transacciones que no utilizan moneda). Si el valor está fuera de la tolerancia de variación de tipo de cambio, se deberá obtener, en un proceso previo, una clave de confirmación para ratificar que el valor es correcto y reportarla en el campo CONFIRM. El proceso de obtención de la confirmación se encuentra en el documento "Servicio de Emisión de Confirmaciones". Si el campo está vacío, se asignará como valor "1".		Requerido cuando sea diferente de "MXN" y "XXX"	Decimal 6 decimales	MinValue 0.000001

Guía Actualización CFDI versión 4.0

Anexo 20

	A	NUMCHE	Número de cheque con el que se paga la factura.		No	String	
	A	FUNDOC	Función del documento: • O – Original. • C – Cancelación.		No	String	Valores Establecidos
	A	DIAPAG	Días de pago		No	Int	
	A	PDPAG	Porcentaje de descuento por pronto pago.		No	Decimal	FractionDigits 4 MinValue 0.0000 MaxValue 100.000
	A	MDPPAG	Monto de descuento por pronto pago.		No	Decimal	
	M	CTAPAG	Cuenta de pago de recepción del pago del documento. Campo obsoleto para el SAT.		No	String	
	A	NUMEOC	Número de Orden de Compra. Pedido de la cadena comercial o comprador.		No	String	
	A	FECHOC	Fecha de Orden de Compra.		No	Date	Formato: 2017-01-15 (año-mes-día)
	A	NUMDPT	Número de departamento de la cadena comercial o comprador.		No	String	MaxLength 17
	M	NOMDPT	Nombre del departamento de la cadena comercial o comprador.		No	String	MaxLength 35
	A	FECCON	Fecha de recibo por parte del comprador.		No	Date	Formato: 2017-01-15 (año-mes-día)
	A	CONTRA	Folio de recepción de mercancía (contrarrecibo). Emitido por el comprador cuando recibe la mercancía.		No	String	
	M	NUMCLI	Clave de cliente del sistema administrativo del receptor.		No	String	
	A	TDA_CONTRA	Folio de nota de entrada.		No	String	
	A	PO_NUMEOC	Pedido emitido de proveedor.		No	String	
	A	IEPS_ID	Código asignado para IEPS.		No	String	
	M	REFFAC	Referencia de la factura que afecta la nota de crédito.		No	String	
	A	HOJNEG	Folio de hoja de negocio.		No	String	
	A	FLETE	Transporte.		No	String	
	M	NUMFOL_ORI	Número de folio del documento original. Campo obsoleto para el SAT.		No	String	
	M	SERFOL_ORI	Serie del documento original de pago. Campo obsoleto para el SAT.		No	String	
	M	FECEXP_ORI	Fecha de expedición del documento original. Campo obsoleto para el SAT.		No	String	
	M	TOTPAQ_ORI	Monto del documento original. Campo obsoleto para el SAT.		No	Decimal	
	M	NOTAS1	Notas 1 para texto adicional.		No	String	
	M	NOTAS2	Notas 2 para texto adicional.		No	String	
	M	NOTAS3	Importe del total a pagar con letra.		Opcional	String	MinLength 1
Etiqueta de CFDI	Tipo	Nemónico	Descripción	Nuevo	Requerido	Tipo	Longitud
Información del Detalle del CFDI (sección requerida).							
Lista de n elementos.							
Cantidad	O	CANTID	Cantidad del concepto. Si el campo no tiene valor, se asignará como valor 1.		Sí	Decimal	FractionDigits 6
ClaveProdServ	O	CVEPRODSERV	Clave del producto o servicio conforme al catálogo publicado por el SAT. Ver apartado 14 del documento de Catálogos.		Sí	String	Valores del Catálogo
	A	CANTIP	Cantidad pedida. Cantidad solicitada por la orden de compra de la cadena comercial.		No	Decimal	
	A	CANPAQ	Cantidad de paquetes facturadas. Este campo se calcula conforme a los siguientes lineamientos:		No	Decimal	

			- Si se facturan unidades y se entregan unidades, cantidad de paquetes es igual a cantidad facturada. - Si se facturan unidades y se entregan paquetes, cantidad de paquetes es igual a la cantidad facturada / piezas por paquetes. - Si se facturan paquetes y se entregan paquetes, la cantidad de paquetes es igual a la cantidad facturada.				
	A	CANEMP	Cantidad empacada: Cantidad facturada + Cantidad regalada.		No	Decimal	
Descripcion	O	DESCRI	Descripción del concepto.		Sí	String	MinLength 1
ClaveUnidad	O	CVEUNIDAD	Clave de la unidad del concepto. Ver apartado 13 del documento de Catálogos. En caso de que el campo no tenga valor, se asignará el valor "EA".		Sí	String	Valores del Catálogo
Unidad	O	UNIDAD	Descripción de la unidad del concepto. En caso de que el campo no tenga valor, se asignará la descripción del catálogo del SAT correspondiente al campo CVEUNIDAD. Ver apartado 13 del documento de Catálogos.		Opcional	String	
ValorUnitario	O	PBRUDE	Precio unitario bruto. Su valor debe cumplir los siguientes criterios: - Si el tipo de comprobante es "I" (ingreso) o "E" (egreso), el valor debe ser mayor a 0. - Si el tipo de comprobante es "N" (nómina), el valor debe ser 1. - Si el tipo de comprobante es "T" (traslado), el valor puede ser mayor o igual a 0. - Si el tipo de comprobante es "P" (pago), el valor debe ser 0.		Sí	Decimal 6 decimales	
Importe	O	IMPBRU	Importe bruto de la partida (CANTID * PBRUDE). En caso de que el campo no tenga valor, se calculará automáticamente.		Sí	Decimal 6 decimales	
	M	TDECON	Porcentaje de descuento total de la partida. Si se manejan varios descuentos, este campo debe contener el total de descuento de la aplicación de todos los descuentos manejados. En este caso, se puede obtener el valor con la siguiente fórmula: TDECON = MDECON / PBRUDE * 100		No	Decimal	FractionDigits 4 MinValue 0.0000 MaxValue 100.0000
Descuento	O	MDECON	Monto del descuento total de la partida. El campo no debe existir para tipos de comprobante "T" (traslado) y "P" (pago).		Opcional	Decimal # de decimales del importe	
ObjetoImp	O	OBJIMP	Indica si la operación comercial es objeto o no de impuesto. Ver apartado 20 del documento de Catálogos. Si el valor registrado en este atributo es "02", deben existir impuestos trasladados y/o retenidos en el detalle. Si el valor registrado en este atributo es "01" o "03", no deben existir ni impuestos trasladados ni retenidos en el detalle. Los campos de impuestos no serán incluidos en la generación del CFDI.	Sí	Sí	String	Valores del Catálogo

Guía Actualización CFDI versión 4.0

Anexo 20

	A	CDECON	Código del descuento. Aplicable según la cadena comercial que lo solicite.		No	String	
	O	VALUNI	Precio unitario neto (con descuentos aplicados). En caso de que el campo no tenga valor, su valor se asignará con la siguiente fórmula: $VALUNI = IMPORT / CANTID$		No	Decimal	
	O	IMPORT	Importe neto de la partida. Es el importe bruto menos los descuentos. En caso de que el campo no tenga valor, su valor se asignará con la siguiente fórmula: $IMPORT = IMPBRU - MDECON$ Este campo es utilizado como importe base para los impuestos de IEPS e ISR.		No	Decimal 6 decimales	
	M	TDECON0	Porcentaje de descuento de la partida.		No	Decimal	FractionDigits 4 MinValue 0.0000 MaxValue 100.0000
	M	MDECON0	Monto de descuento de la partida.		No	Decimal	
	M	TDECON1	Porcentaje de descuento general 1.		No	Decimal	FractionDigits 4 MinValue 0.0000 MaxValue 100.0000
	M	MDECON1	Monto de descuento general 1.		No	Decimal	
	M	TDECON2	Porcentaje de descuento general 2.		No	Decimal	FractionDigits 4 MinValue 0.0000 MaxValue 100.0000
	M	MDECON2	Monto de descuento general 2.		No	Decimal	
	M	TDECON3	Porcentaje de descuento general 3.		No	Decimal	FractionDigits 4 MinValue 0.0000 MaxValue 100.0000
	M	MDECON3	Monto de descuento general 3.		No	Decimal	
	A	PIPEM	Piezas por paquete o empaque. Si se facturan unidades, las piezas por empaque es 1.		No	Decimal	
Nolidentificacion	O	CODUPC	Código EAN/UPC del producto de la parte o componente. Código de barras (incluyendo dígito verificador), 12 dígitos para UPC y 13 dígitos para EAN.		No	String	
	A	CODDUN	Código DUN14. Si no se utiliza, asignar el campo CODUPC.		No	String	
	M	ESTILV	Estilo del proveedor o clave de producto del proveedor.		Opcional	String	
	M	COLORV	Color del proveedor.		No	String	
	M	TALLAV	Talla del proveedor.		No	String	
	M	CVESKU	Código o clave interna del usuario o de las cadenas comerciales.		Opcional	String	
	M	NOTASP1	Notas 1 de la partida.		No	String	
	M	NOTASP2	Notas 2 de la partida.		No	String	
	M	MATERIAL	Material con el que se realizó el artículo.		No	String	
	M	RELLENO	Relleno en gramos (para proveedores de oro).		No	Decimal	
	M	KILATAJE	Porcentaje de kilataje (para proveedores de oro).		No	Decimal	FractionDigits 4 MinValue 0.0000 MaxValue 100.0000
	M	PESO	Porcentaje de peso (para proveedores de oro).		No	Decimal	FractionDigits 4 MinValue 0.0000 MaxValue 100.0000
	M	NUMLIN	Número consecutivo de partida.		No	Int	

Guía Actualización CFDI versión 4.0

Anexo 20

Etiqueta de CFDI	Tipo	Nemónico	Descripción	Nuevo	Requerido	Tipo	Longitud
Información del Detalle del CFDI – Impuestos Trasladados (sección opcional). Solamente puede existir para tipos de comprobante "I" (ingreso) o "E" (egreso). En caso de que exista más de un impuesto trasladado por detalle, a los campos del segundo impuesto agregar un sufijo con un consecutivo que inicie en 1, es decir, si existen dos tasas de IVA, la primera debe ser IMPORTIPE, TIPIPETR, TASIPE, FCTTASIPE, MONIPE, y la segunda debe ser IMPORTIPE1, TIPIPETR1, TASIPE1, FCTTASIPE1, MONIPE1.							
Base (IVA)	O	IMPORTIPE	Importe base para el cálculo del IVA trasladado. Si este campo no se indica, será calculado automáticamente de la siguiente forma: IMPBRU - MDECON + MONIPE.		Opcional	Decimal 6 decimales	
TipoFactor (IVA)	O	TIPIPETR	Tipo de factor de impuesto para IVA trasladado. Los valores válidos son: • Tasa • Exento En caso de que el campo no tenga valor o que tenga un valor inválido, se utilizará como valor "Tasa". Si el campo no existe, pero el campo MONIPE tiene un valor diferente de 0, se asignará al campo el valor "Tasa". Si el campo no existe, pero el campo MONIPE tiene como valor 0 y los campos TASIPE y FCTTASIPE no existen, se asignará al campo el valor "Exento". Cuando este campo tenga valor, se agregará al documento un impuesto con la clave "002" ("IVA"). Ver el apartado 8 del documento de Catálogos.		Opcional	String	Valores Especificados
	M	TASIPE	Tasa de IVA trasladado. Este campo es requerido si el tipo de factor (TIPIPETR) es "Tasa".		Opcional	Decimal	FractionDigits 4 MinValue 0.0000 MaxValue 16.0000
TasaOCuota (IVA)	O	FCTTASIPE	Tasa de IVA trasladado en decimal. Este campo debe ser igual a TASIPE / 100. Si el campo no existe, se agregará automáticamente.		Opcional	Decimal	FractionDigits 6 MinValue 0.000000 MaxValue 0.160000
Importe (IVA)	O	MONIPE	Monto del impuesto de IVA trasladado que aplica al concepto. Este campo es requerido si el tipo de factor (TIPIPETR) es "Tasa".		Opcional	Decimal 6 decimales	MinValue 0
Base (IEPS)	O	IMPORTIEP	Importe base para el cálculo del IEPS trasladado. Si este campo no se indica, será calculado automáticamente de la siguiente forma: IMPBRU - MDECON.		Opcional	Decimal 6 decimales	
TipoFactor (IEPS)	O	TIPIEPTTR	Tipo de factor de impuesto para IEPS. Los valores válidos son: • Tasa • Cuota En caso de que el campo no tenga valor o que tenga un valor inválido, se utilizará como valor "Tasa". Si el campo no existe, pero el campo MONIPE tiene un valor diferente de 0, se asignará al campo el valor "Tasa". Cuando este campo tenga valor, se agregará al documento un impuesto con la clave "003" ("IEPS"). Ver el apartado 8 del documento de Catálogos.		Opcional	String	Valores Especificados
	M	TASIEP	Tasa o Cuota de IEPS. Este campo es requerido si el tipo de factor (TIPIEPTTR) tiene valor.		Opcional	Decimal	FractionDigits 4 MinValue 0.0000 MaxValue 300.0000
TasaOCuota (IEPS)	O	FCTTASIEP	Tasa de IEPS en decimal. Este campo debe ser igual a TASIEP / 100. Si el campo no existe, se agregará automáticamente.		Opcional	Decimal	FractionDigits 6 MinValue 0.000000 MaxValue 3.000000
Importe (IEPS)	O	MONIPE	Monto del impuesto que aplica al concepto. Este campo es requerido si el tipo de factor (TIPIEPTTR) es "Tasa" o "Cuota".		Opcional	Decimal	MinValue 0

Guía Actualización CFDI versión 4.0

Anexo 20

Etiqueta de CFDI	Tipo	Nemónico	Descripción	Nuevo	Requerido	6 decimales Tipo	Longitud
Información del Detalle del CFDI – Impuestos Retenidos (sección opcional). Solamente puede existir para tipos de comprobante “I” (Ingreso) o “E” (egreso). En caso de que exista más de un impuesto retenido por detalle, a los campos del segundo impuesto agregar un sufijo con un consecutivo que inicie en 1, es decir, si existen dos tasas de IVA, la primera debe ser IMPORTIVAR, TIPIVARE, IVARET_P, FCTIVARET_P, IVARET_D, y la segunda, IMPORTIVAR1, TIPIVARE1, IVARET_P1, FCTIVARET_P1, IVARET_D1.							
Base (IVA)	O	IMPORTIVAR	Importe base para el cálculo del IVA retenido. Si este campo no se indica, se utilizará el campo IMPORTIPE (base de IVA trasladado).		Opcional	Decimal 6 decimales	
TipoFactor (IVA)	O	TIPIVARE	Tipo de factor de impuesto para IVA. Los valores válidos son: • Tasa En caso de que el campo no tenga valor o que tenga un valor inválido, se utilizará como valor “Tasa”. Si el campo no existe, pero el campo IVARET_D tiene un valor diferente de 0, se asignará al campo el valor “Tasa”. Cuando este campo tenga valor, se agregará al documento un impuesto con la clave “002” (“IVA”). Ver el apartado 8 del documento de Catálogos.		Opcional	String	Valores Especificados
	M	IVARET_P	Tasa de IVA. Este campo es requerido si el tipo de factor (TIPIVARE) es “Tasa”.		Opcional	Decimal	FractionDigits 4 MinValue 0.0000 MaxValue 16.0000
TasaOCuota (IVA)	O	FCTIVARET_P	Tasa de IVA en decimal. Este campo debe ser igual a IVARET_P / 100. Si el campo no existe, se agregará automáticamente.		Opcional	Decimal	FractionDigits 6 MinValue 0.000000 MaxValue 0.160000
Importe (IVA)	O	IVARET_D	Monto del impuesto que aplica al concepto. Este campo es requerido si el tipo de factor (TIPIVARE) es “Tasa”.		Opcional	Decimal 6 decimales	MinValue 0
Base (ISR)	O	IMPORTISRR	Importe base para el cálculo del ISR retenido. Si este campo no se indica, se utilizará el campo IMPORTIVA (base de IVA trasladado).		Opcional	Decimal 6 decimales	
TipoFactor (ISR)	O	TIPISRRE	Tipo de factor de impuesto para ISR. Los valores válidos son: • Tasa En caso de que el campo no tenga valor o que tenga un valor inválido, se utilizará como valor “Tasa”. Si el campo no existe, pero el campo ISRRET_D tiene un valor diferente de 0, se asignará al campo el valor “Tasa”. Cuando este campo tenga valor, se agregará al documento un impuesto con la clave “001” (“ISR”). Ver el apartado 8 del documento de Catálogos.		Opcional	String	Valores Especificados
	M	ISRRET_P	Tasa de ISR. Este campo es requerido si el tipo de factor (TIPISRRE) es “Tasa”.		Opcional	Decimal	FractionDigits 4 MinValue 0.0000 MaxValue 16.0000
TasaOCuota (ISR)	O	FCTISRRET_P	Tasa de ISR en decimal. Este campo debe ser igual a ISRRET_P / 100. Si el campo no existe, se agregará automáticamente.		Opcional	Decimal	FractionDigits 6 MinValue 0.000000 MaxValue 0.160000
Importe (ISR)	O	ISRRET_D	Monto del impuesto que aplica al concepto. Este campo es requerido si el tipo de factor (TIPISRRE) es “Tasa”.		Opcional	Decimal 6 decimales	MinValue 0

Base (IEPS)	O	IMPORTIEPR	Importe base para el cálculo del IEPS retenido. Si este campo no se indica, se utilizará el campo IMPORTIEP (base de IEPS trasladado).		Opcional	Decimal 6 decimales	
TipoFactor (IEPS)	O	TIIEPRE	Tipo de factor de impuesto para IEPS. Los valores válidos son: • Tasa • Cuota En caso de que el campo no tenga valor o que tenga un valor inválido, se utilizará como valor "Tasa". Si el campo no existe, pero el campo IEPRET_D tiene un valor diferente de 0, se asignará al campo el valor "Tasa". Cuando este campo tenga valor, se agregará al documento un impuesto con la clave "003" ("IEPS"). Ver el apartado 8 del documento de Catálogos.		Opcional	String	Valores Especificados
	M	IEPRET_P	Tasa o Cuota de IEPS. Este campo es requerido si el tipo de factor (TIIEPRE) tiene valor.		Opcional	Decimal	FractionDigits 4 MinValue 0.0000 MaxValue 300.0000
TasaOCuota (IEPS)	O	FCTIEPRET_P	Tasa de IEPS en decimal. Este campo debe ser igual a IEPRET_P / 100. Si el campo no existe, se agregará automáticamente.		Opcional	Decimal	FractionDigits 6 MinValue 0.000000 MaxValue 3.000000
Importe (IEPS)	O	IEPRET_D	Monto del impuesto que aplica al concepto. Este campo es requerido si el tipo de factor (TIIEPRE) es "Tasa" o "Cuota".		Opcional	Decimal 6 decimales	MinValue 0
Etiqueta de CFDI	Tipo	Nemónico	Descripción	Nuevo	Requerido	Tipo	
Operación a cuenta de Tercero (sección opcional).							
Requerido cuando se registra una operación a cuenta de un contribuyente Tercero.							
RfcACuentaTerceros	O	RFCTER COM_TER_RFC	RFC del contribuyente tercero del documento. Si se trata de una persona física, el RFC debe tener una longitud de 13 posiciones. Si se trata de una persona moral, el RFC debe tener una longitud de 12 posiciones. El RFC debe estar contenido en la lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT. No se debe utilizar un RFC genérico. El RFC debe ser distinto al RFC emisor (RFCEMI) y el RFC receptor (RFCREC).	Sí	Sí	String	MinLength 12 MaxLength 13
	M	COM_TER_RFC	Si este campo existe y RFCTER no tiene valor, se utilizará el valor de este campo para RFCTER.	Sí	No	String	MinLength 12 MaxLength 13
NombreACuentaTerceros	O	NOMTER	Razón social del contribuyente tercero. El nombre del contribuyente tercero debe encontrarse en la lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT y debe estar asociado a la clave de RFC del contribuyente tercero.	Sí	Sí	String	MinLength 1 MaxLength 254
	M	COM_TER_NOM	Si este campo existe y NOMTER no tiene valor, se utilizará el valor de este campo para NOMTER.	Sí	No	String	MinLength 1 MaxLength 254
RegimenFiscalACuentaTerceros	O	CVEREGTER	Código del régimen fiscal del contribuyente tercero al que aplicará el efecto fiscal del documento. Ver apartado 5 del documento de Catálogos.	Sí	Sí	String	Valores del Catálogo
	M	CALTER	Calle de la dirección fiscal del contribuyente tercero.	Sí	No	String	
	M	COM_TER_CALTER	Si este campo existe y CALTER no tiene valor, se utilizará el valor de este campo para CALTER.	Sí	No	String	
	M	NEXTER	Número exterior de la dirección fiscal del receptor.	Sí	No	String	

	M	COM_TER_NUMEXT	Si este campo existe y NEXTER no tiene valor, se utilizará el valor de este campo para NEXTER.	Sí	No	String	
	M	NINTER	Número interior de la dirección fiscal del receptor.	Sí	No	String	
	M	COM_TER_NUMINT	Si este campo existe y NINTER no tiene valor, se utilizará el valor de este campo para NINTER.	Sí	No	String	
	M	COLTER	Colonia de la dirección fiscal del receptor.	Sí	No	String	
	M	COM_TER_COLTER	Si este campo existe y COLTER no tiene valor, se utilizará el valor de este campo para COLTER.	Sí	No	String	
	M	MUNTER	Municipio de la dirección fiscal del receptor.	Sí	No	String	
	M	COM_TER_MUNTER	Si este campo existe y MUNTER no tiene valor, se utilizará el valor de este campo para MUNTER.	Sí	No	String	
	M	ESTTER	Estado de la dirección fiscal del receptor.	Sí	No	String	
	M	COM_TER_ESTTER	Si este campo existe y ESTTER no tiene valor, se utilizará el valor de este campo para ESTTER.	Sí	No	String	
DomicilioFiscalACuenta Terceros	O	CODTER	Código postal del domicilio fiscal del receptor. El código postal debe estar registrado en la lista de RFC inscritos no cancelados en el SAT y estar asociado al RFC del contribuyente tercero.	Sí	No	String	Length5
	M	COM_TER_CODTER	Si este campo existe y CODTER no tiene valor, se utilizará el valor de este campo para CODTER.	Sí	No	String	Length5
	M	LOCTER	Localidad de la dirección fiscal del receptor.	Sí	No	String	
	M	COM_TER_LOCTER	Si este campo existe y LOCTER no tiene valor, se utilizará el valor de este campo para LOCTER.	Sí	No	String	
	M	REFTER	Referencia de la dirección fiscal del receptor.	Sí	No	String	
	M	COM_TER_REFTER	Si este campo existe y REFTER no tiene valor, se utilizará el valor de este campo para REFTER.	Sí	No	String	
	M	PAITER	País de la dirección fiscal del receptor.	Sí	No	String	
	M	COM_TER_PAITER	Si este campo existe y PAITER no tiene valor, se utilizará el valor de este campo para PAITER.	Sí	No	String	
Etiqueta de CFDI	Tipo	Nemónico	Descripción	Nuevo	Requerido	Tipo	Longitud
Información del Detalle del CFDI – Información Aduanera (sección opcional). Lista de n elementos. "X" es un valor consecutivo para indicar cada pedimento.							
NumeroPedimento	O	NUMPEDX	Número de pedimento correspondiente a la importación del bien. Este número se debe indicar cuando el CFDI no contenga el complemento de comercio exterior (venta de primera mano nacional). El formato del número de pedimento es: YY[esp][esp]AA[esp][esp]PPPP[esp][esp]NCCCCC Donde: YY = últimos 2 dígitos del año de validación. AA = 2 dígitos de la clave de la aduana de despacho. Esta clave debe encontrarse en el catálogo de aduanas publicado por el SAT. Ver el apartado 7 del documento de Catálogos. PPPP = 4 dígitos del número de patente. Ver el apartado 16 del documento de Catálogos. N = 1 dígito del último dígito del año en curso, salvo pedimentos consolidados que hayan iniciado en el año inmediato anterior al del pedimento original, si se trata de una rectificación. CCCCC = 6 dígitos del número consecutivo asignado por la aduana. [esp] = espacio.		Opcional	String	MinLength 15 MaxLength 21

			Si en el campo se envían los 15 valores numéricos sin espacios, se formateará el valor agregando los espacios necesarios.				
	M	CVEADUX	Clave de la Aduana. Ver el apartado 7 del documento de Catálogos.		No	String	Valores del Catálogo
	M	NUMADUX	Número de patente asignado por la Aduana. Ver el apartado 16 del documento de Catálogos.		No	String	Length 6
	M	FECADUX	Fecha de validación de la aduana		No	DateTime	Formato: 2017-01-15 (año-mes-día)
	M	ADUANAX	Nombre de la Aduana.		No	String	
	A	EANADUX	Código EAN de la Aduana.		No	String	
Etiqueta de CFDI	Tipo	Nemónico	Descripción	Nuevo	Requerido	Tipo	Longitud
Información del Detalle del CFDI – Cuenta Predial (sección opcional).							
Numero	O	CUEPRE	Número de cuenta predial del inmueble correspondiente al concepto, en caso de que el concepto tenga relación con participación inmobiliaria. En caso de que la cuenta predial esté conformada por números y letras, las letras se sustituirán por el número "0" y en el campo DESCR se debe incluir la cuenta predial con números y letras.		Sí	String	MinLength 1 MaxLength 150
Etiqueta de CFDI	Tipo	Nemónico	Descripción	Nuevo	Requerido	Tipo	Longitud
Información del Detalle del CFDI – Parte (sección opcional).							
Lista de n elementos.							
Cantidad	O	PARTCANTID	Cantidad de la parte o componente. Si el campo no tiene valor, se asignará como valor 1.		Sí	Decimal	FractionDigits 6
ClaveProdServ	O	PARTCVEPRODSERV	Clave del producto o servicio correspondiente a la parte o componente, conforme al catálogo publicado por el SAT. Ver apartado 14 del documento de Catálogos.		Sí	String	Valores del Catálogo
Descripcion	O	PARTDESCRI	Descripción de la parte o componente.		Sí	String	MinLength 1
ClaveUnidad	O	PARTCVEUNIDAD	Clave de la unidad de la parte o componente. Ver apartado 13 del documento de Catálogos. En caso de que el campo no tenga valor, se asignará el valor "EA".		Sí	String	Valores del Catálogo
Unidad	O	PARTUNIDAD	Descripción de la unidad de la parte o componente. En caso de que el campo no tenga valor, se asignará la descripción del catálogo del SAT correspondiente al campo PARTCVEUNIDAD. Ver apartado 13 del documento de Catálogos.		Opcional	String	
ValorUnitario	O	PARTPBRUDE	Precio unitario bruto de la parte o componente.		Sí	Decimal	
Importe	O	PARTIMPBRU	Importe bruto de la parte o componente (PARTCANTID * PARTPBRUDE). En caso de que el campo no tenga valor, se calculará automáticamente.		Sí	Decimal	
Noldentificacion	O	PARTCODUPC	Código EAN/UPC del producto de la parte o componente. Código de barras (incluyendo dígito verificador), 12 dígitos para UPC y 13 dígitos para EAN.		Opcional	String	
	M	PARTESTILV	Estilo del vendedor o clave de producto del vendedor de la parte o componente.		Opcional	String	
	M	PARTCVESKU	Código o clave interna del usuario o de las cadenas comerciales de la parte o componente.		Opcional	String	

Etiqueta de CFDI	Tipo	Nemónico	Descripción	Nuevo	Requerido	Tipo	Longitud
Información del Detalle del CFDI – Parte – Información Aduanera (sección opcional).							
Lista de n elementos. "X" es un valor consecutivo para indicar cada pedimento.							
NumeroPedimento	O	PARTNUMPEDX	Número de pedimento correspondiente a la importación del bien. Este número se debe indicar cuando el CFDI no contenga el complemento de comercio exterior (venta de primera mano nacional). El formato del número de pedimento es: YY[esp][esp]AA[esp][esp]PPPP[esp][esp]NCCCCC Donde: YY = últimos 2 dígitos del año de validación AA = 2 dígitos de la clave de la aduana de despacho. Esta clave debe encontrarse en el catálogo de aduanas publicado por el SAT. Ver el apartado 7 del documento de Catálogos. PPPP = 4 dígitos del número de patente. Ver apartado 16 del documento de Catálogos. N = 1 dígito del último dígito del año en curso, salvo pedimentos consolidados que hayan iniciado en el año inmediato anterior al del pedimento original, si se trata de una rectificación. CCCCC = 6 dígitos del número consecutivo asignado por la aduana [esp] = espacio Si en el campo se envían los 15 valores numéricos sin espacios, se formateará el valor agregando los espacios necesarios de acuerdo al formato.		Opcional	String	MinLength 15 MaxLength 21
	M	PARCVEADUX	Clave de la Aduana. Ver el apartado 7 del documento de Catálogos.		No	String	Valores del Catálogo
	M	PARTNUMADUX	Número de patente asignado por la Aduana. Ver el apartado 16 del documento de Catálogos.		No	String	Length 6
	M	PARTFECADUX	Fecha de validación de la Aduana.		No	DateTime	Formato: 2017-01-15 (año-mes-día)
	M	PARTADUANAX	Nombre de la Aduana.		No	String	
	A	PARTEANADUX	Código EAN de la Aduana.		No	String	
Etiqueta de CFDI	Tipo	Nemónico	Descripción	Nuevo	Requerido	Tipo	Longitud
Totales del CFDI (sección requerida).							
	A	TOTLPF	Número total de partidas.		No	Int	
SubTotal	O	SUBTBR	Suma de los importes de las partidas antes de descuentos e impuestos cuando el tipo de comprobante (TIPDOC) es ingreso, egreso o nómina. Si el tipo de comprobante (TIPDOC) es traslado o pago, el valor del campo debe ser 0.		Sí	Decimal	MinValue 0
	M	MONDES	Suma de los descuentos de las partidas.		No	Decimal	
	M	SUBTO2	Subtotal – Descuentos por partida		No	Decimal	
	A	CODDES	Código de descuento general.		No	String	
Descuento	O	MONDET	Suma de los descuentos de las partidas. Este campo debe existir si se aplicó algún descuento en alguna de las partidas del documento. Si no se incluye, se calculará automáticamente.		Opcional	Decimal	MinValue 0

Guía Actualización CFDI versión 4.0

Anexo 20

	M	PRCDSG	Porcentaje de descuento general total. Si se manejan varios descuentos, este campo debe contener el total de descuento de la aplicación de todos los descuentos manejados. En este caso, se puede obtener el valor con la siguiente fórmula: $PRCDSG = \text{MONDET} / \text{SUBTBR} * 100$		No	Decimal	FractionDigits 4 MinValue 0.0000 MaxValue 100.0000
	M	PRCDSG_R	Este valor es igual al valor del campo PRCDSG pero con los decimales que se requiera para la impresión.		No		
	A	SUBTSI	Subtotal neto de las partidas para las cuales no aplica el IVA trasladado (exentos).		No	Decimal	
	A	SUBTAI	Subtotal neto de las partidas para las cuales sí aplica el IVA trasladado.		No	Decimal	
	A	SUBTOT	Subtotal neto.		No	Decimal	
	M	MOTDES	Motivo del descuento.		No	String	
Total	O	TOTPAG	Es la suma total del documento: Subtotal – Descuentos + Impuestos Traslados – Impuestos Retenidos. Este campo deberá tener la cantidad de decimales asignados a la moneda en el catálogo de Monedas (apartado 4 del documento de Catálogos). Cuando el tipo de comprobante sea traslado o pago, este valor debe ser igual a 0. Si el valor de este campo excede al valor publicado por el SAT para el tipo de comprobante correspondiente (apartado 1 del documento de Catálogos), se deberá obtener en un proceso previo, una clave de confirmación para ratificar que el valor es correcto y reportarla en el campo CONFIRM. El proceso de la obtención de la confirmación se encuentra en el documento "Servicio de Emisión de Confirmaciones".		Sí	Decimal	MinValue 0
TotalImpuestosTrasladados	O	TOTTRA	Suma de los impuestos trasladados del documento. Es requerido cuando exista algún impuesto trasladado en el documento.		Opcional	Decimal	
TotalImpuestosRetenidos	O	TOTRET	Suma de los impuestos retenidos del documento. Es requerido cuando exista algún impuesto retenido en el documento.		Opcional	Decimal	
	M	PRDESG_1	Porcentaje de descuento general 1. En caso de que este campo tenga valor, será actualizado en el porcentaje de descuento de cada partida (campo MDECON1) y afectará el porcentaje de descuento de la partida, siempre y cuando el campo de la partida (MDECON1) no tenga valor.		No	Decimal	
	M	MONDEG_1	Importe de descuento general 1.		No	Decimal	
	M	SUBTO3	Subtotal después de descuento general 1.		No	Decimal	
	M	PRDESG_2	Porcentaje de descuento general 2. En caso de que este campo tenga valor, será actualizado en el porcentaje de descuento de cada partida (campo MDECON2) y afectará el porcentaje de descuento de la partida, siempre y cuando el campo de la partida (MDECON2) no tenga valor.		No	Decimal	
	M	MONDEG_2	Importe de descuento general 2.		No	Decimal	
	M	SUBTO4	Subtotal después de descuento general 2.		No	Decimal	
	M	PRDESG_3	Porcentaje de descuento general 3.		No	Decimal	

			En caso de que este campo tenga valor, será actualizado en el porcentaje de descuento de cada partida (campo MDECON3) y afectará el porcentaje de descuento de la partida, siempre y cuando el campo de la partida (MDECON3) no tenga valor.				
	M	MONDEG_3	Importe de descuento general 3.		No	Decimal	
	M	PRDESG	Suma de los descuentos generales, combinándolos con la fórmula: $PRDESG = 100 - (100 * PRDESG_1 * PRDESG_2 * PRDESG_3)$		No	Decimal	
	M	MONDEG	Suma del descuento general aplicado a todas las partidas: $MONDEG = MONDEG_1 + MONDEG_2 + MONDEG_3$		No	Decimal	
	A	TOTCAN	Suma de la cantidad total a facturar.		No	Decimal	
	M	PROPRDESG	Si tiene como valor "Sí", se aplicarán los descuentos globales (campos PRDESG_1, PRDESG_2 y PRDESG_3) en las partidas que no tengan descuentos asignados. Si el campo no tiene valor, se considerará como "No".		No	String	Sí No
Etiqueta de CFDI	Tipo	Nemónico	Descripción	Nuevo	Requerido	Tipo	Longitud
Totales del CFDI – Impuestos Traslados (sección opcional). Lista de n elementos. El objetivo de esta sección es totalizar los impuestos trasladados por tipo de impuesto y tasa. Esta sección es requerida si existen impuestos trasladados en el documento. "X" es un valor consecutivo para indicar cada impuesto. Solamente puede existir para tipos de comprobante "I" (ingreso) o "E" (egreso). Si el CFDI solamente tiene impuesto IVA Exento, este nodo no debe existir.							
Base (IVA)	O	IMPIVATARX	Importe base para el cálculo del IVA trasladado. Si este campo no se indica, será calculado automáticamente sumando el campo IMPORTIPE de los detalles del documento.		Opcional	Decimal	
TipoFactor (IVA)	O	TIPFACIVAX	Tipo de factor de impuesto para IVA. Los valores válidos son: - Tasa - Exento En caso de que el campo no tenga valor o que tenga un valor inválido, se utilizará como valor "Tasa". Si el campo no existe, pero el campo IVATRA X tiene un valor diferente de 0, se asignará al campo el valor "Tasa". Si el campo no existe, pero el campo IVATRA X tiene como valor 0 y los campos TOTIVAX y FCTTOTIVAX no existen, se asignará al campo el valor "Exento". Cuando este campo tenga valor, se agregará al documento un impuesto con la clave "002" ("IVA"). Ver el apartado 8 del documento de Catálogos.		Opcional	String	Valores Especificados
	M	TOTIVAX	Tasa de IVA. Este campo es requerido si el tipo de factor (TIPFACIVAX) es "Tasa".		Opcional	Decimal	FractionDigits 4 MinValue 0.0000 MaxValue 16.0000
TasaOCuota (IVA)	O	FCTTOTIVAX	Tasa de IVA en decimal. Este campo debe ser igual a TOTIVAX / 100. Si el campo no existe, se agregará automáticamente.		Opcional	Decimal	FractionDigits 6 MinValue 0.000000 MaxValue 0.160000
Importe (IVA)	O	IVATRA X	Suma de los impuestos trasladados de IVA del documento para el tipo y tasa especificados.		Opcional	Decimal	MinValue 0

Base (IEPS)	○	IMPIEPTRAX	Importe base para el cálculo del IEPS trasladado. Si este campo no se indica, será calculado automáticamente sumando el campo IMPORTIEP de los detalles del documento.		Opcional	Decimal	
TipoFactor (IEPS)	○	TIPFACIEPX	Tipo de factor de impuesto para IEPS. Los valores válidos son: • Tasa • Cuota En caso de que el campo no tenga valor o que tenga un valor inválido, se utilizará como valor "Tasa". Si el campo no existe, pero el campo IEPTRAX tiene un valor diferente de 0, se asignará al campo el valor "Tasa". Cuando este campo tenga valor, se agregará al documento un impuesto con la clave "003" ("IEPS"). Ver el apartado 8 del documento de Catálogos.		Opcional	String	Valores Especificados
	M	TATIEPX	Tasa o Cuota de IEPS. Este campo es requerido si el tipo de factor (TIPFACIEPX) tiene valor.		Opcional	Decimal	FractionDigits 4 MinValue 0.0000 MaxValue 300.0000
TasaOCuota (IEPS)	○	FCTTATIEPX	Tasa de IEPS en decimal. Este campo debe ser igual a TATIEPX / 100. Si el campo no existe, se agregará automáticamente.		Opcional	Decimal	FractionDigits 6 MinValue 0.000000 MaxValue 3.000000
Importe (IEPS)	○	IEPTRAX	Suma de los impuestos trasladados de IEPS del documento para el tipo y tasa especificados.		Opcional	Decimal	MinValue 0
Etiqueta de CFDI	Tipo	Nemónico	Descripción	Nuevo	Requerido	Tipo	Longitud
Totales del CFDI – Impuestos Retenidos (sección opcional). Lista de n elementos. El objetivo de esta sección es totalizar los impuestos retenidos por tipo de impuesto y tasa. Esta sección es requerida si existen impuestos retenidos en el documento. "X" es un valor consecutivo para indicar cada impuesto. Solamente puede existir para tipos de comprobante "I" (ingreso) o "E" (egreso).							
Importe (IVA)	○	IVARETX	Suma de los impuestos retenidos de IVA del documento para el tipo y tasa especificados.		Opcional	Decimal	MinValue 0
Importe (IEPS)	○	IEPRETX	Suma de los impuestos trasladados de IEPS del documento para el tipo y tasa especificados.		Opcional	Decimal	MinValue 0
Importe (ISR)	○	ISRRETX	Suma de los impuestos trasladados de ISR del documento para el tipo y tasa especificados.		Opcional	Decimal	MinValue 0

• Ejemplo de archivo Intermedio para generación del CFDI y timbrado con los servicios de MasterEDI.

A continuación, se encuentran ejemplos para el caso en que se envíe el archivo intermedio de Nemónicos para que el servicio de MasterEDI construya el CFDI y realice el proceso de timbrado.

CFDI con IVA 16%.

A continuación, se encuentra la generación de un archivo intermedio para una factura con IVA 16%.

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<MASFACTURA2>
  <ENCAB>
    <NEMONICO nombre="VERSI0">4.0</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="SERFOL">A</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="NUMFOL">521</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="FECEXP">2022-01-16T09:34:21</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="CODMETPAG">PPD</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="METPAG">Pago en parcializades o diferido</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="CONDPAG">CONTADO</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="DIAPAG">0</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="NUMEOC"/>
    <NEMONICO nombre="FECHOC"/>
    <NEMONICO nombre="CVEFORPAG">99</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="FORPAG">Por definir</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="METPAG">Por definir</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="TIPDOC">1</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="CVETIPDOC">I</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="NOMDOC">Ingreso</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="TIPMON">MXN</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="TIPCAM">1</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="NUMDPT"/>
    <NEMONICO nombre="CONTRA"/>
    <NEMONICO nombre="FECCON"/>
    <NEMONICO nombre="NOTAS3">Seiscientos veinte Pesos 60/100 M.N.</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="RFCEMI">EKU9003173C9</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="NOMEI">ESCUELA KEMPER URGATE SA DE CV</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="CVEREGIMEN">601</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="REGIMEN">General de Ley Personas Morales</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="CODLUGEXP">06000</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="LUGEXP">CIUDAD DE MEXICO</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="CALEMI">AV. PASEO DE LA REFORMA NORTE</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="NEXEMI">10</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="NINEMI">PISO 2</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="COLEMI">TABACALERA</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="MUNEMI">CUAUHTEMOC</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="LOCEMI">CIUDAD DE MEXICO</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="ESTEMI">CDMX</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="PAIEMI">MEX</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="CODEMI">06030</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="REFEMI">TORRE CABALLITO</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="EANEMI">000000000000</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="RFCREC">MAS980812UK1</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="NOMREC">MASTEREDI SA DE CV</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="USOCFDI">G03</NEMONICO>
```

```

<NEMONICO nombre="CVEREGREC">601</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="REGREC">General de Ley Personas Morales</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="CALREC">PICACHO AJUSCO</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="NEXREC">130</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="NINREC">703</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="COLREC">JARDINES EN LA MONTAÑA</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="MUNREC">TLALPAN</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="LOCREC"></NEMONICO>
<NEMONICO nombre="ESTREC">CDMX</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="PAIREC">MEX</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="CODREC">14210</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="REFREC"></NEMONICO>
<NEMONICO nombre="SUBTBR">535.00</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="MONDET"/>
<NEMONICO nombre="PRCDSG">0</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="SUBTOT">535.00</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="SUBTAI">535.00</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="CTAPAG">1993</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="FCTTOTIVA">0.160000</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="TOTIVA">16</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="TOTCAN">8</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="TOTLPF">2</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="TOTPAG">620.60</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="TOTTRA">85.60</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="IMPIVATRA1">535.00</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="IVATRA1">85.60</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="NIVATRA1">IVA</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="TOTIVA1">16</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="TIPFACIVA1">Tasa</NEMONICO>

</ENCAB>
<DETALLE>
  <PARTIDA>
    <NEMONICO nombre="CANTID">5</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="CVEPRODSERV">10101500</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="CVEUNIDAD">H87</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="UNIDAD">PIEZA</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="NUMLIN">1</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="ESTILV">321039</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="DESCRI">Productos Artesanales 1</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="PIEPEM">24</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="CODUPC">987856212365</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="CVESKU"/>
    <NEMONICO nombre="VALUNI">35.00</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="IMPORT">175.00</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="PBRUDE">35.00</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="IMPBRU">175.00</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="TDECON">0</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="MDECON">0.0000</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="OBJIMP">02</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="IMPORTIPE">175.00</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="TASIPE">16</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="FCTTASIPE">0.160000</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="MONIPE">28.00</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="TIPIPETR">Tasa</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="CUEPRE"/>
  </PARTIDA>
  <PARTIDA>
    <NEMONICO nombre="CANTID">3</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="CVEPRODSERV">10101500</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="CVEUNIDAD">H87</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="UNIDAD">PIEZA</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="NUMLIN">2</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="ESTILV">123454</NEMONICO>
    <NEMONICO nombre="DESCRI">Productos Artesanales 2</NEMONICO>

```



```

<NEMONICO nombre="PIEPEM">1</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="CODUPC">0</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="CVESKU"/>
<NEMONICO nombre="VALUNI">120.00</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="IMPORT">360.00</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="PBRUDE">120.00</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="IMPBRU">360.00</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="TDECON">0</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="MDECON">0.00</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="OBJIMP">02</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="IMPORTIPE">360.00</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="TASIPE">16</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="MONIPE">57.60</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="TIPIPETR">Tasa</NEMONICO>
<NEMONICO nombre="CUEPRE"/>
    </PARTIDA>
</DETALLE>
</MASFACTURAZ>

```

• Ejemplo de archivo de texto para generación del CFDI y timbrado con los servicios de MasterEDI.

A continuación, se encuentran ejemplos para el caso en que se envíe el archivo de texto de Nemónicos para que el servicio de MasterEDI construya el CFDI y realice el proceso de timbrado.

CFDI con IVA 16%.

A continuación, se encuentra la generación de un archivo de texto para una factura con IVA 16%.

E	
VERSIO	4.0
SERFOL	A
NUMFOL	521
FECEXP	2022-01-16T09:34:21
CODMETPAG	PPD
METPAG	Pago en parcialidades o diferido
CONDPAG	CONTADO
DIAPAG	0
NUMEOC	
FECHOC	
CVEFORPAG	99
FORPAG	Por definir
TIPDOC	1
CVETIPDOC	1
NOMDOC	Ingreso
TIPMON	MXN
TIPCAM	1
NUMDPT	
CONTRA	
FECCON	
NOTAS3	Seiscientos veinte Pesos 60/100 M.N.
RFCEMI	EKU9003173C9
NOMEMI	ESCUELA KEMPER URGATE SA DE CV
CVEREGIMEN	601
REGIMEN	General de Ley de Personas Morales
CODLUGEXP	06000
LUGEXP	CIUDAD DE MEXICO
CALEMI	AV. PASEO DE LA REFORMA NORTE
NEXEMI	10
NINEMI	PISO 2
COLEMI	TABACALERA
MUNEMI	CUAUHTEMOC
LOCEMI	CIUDAD DE MEXICO
ESTEMI	CDMX
PAIEMI	MEX
CODEMI	06030
REFEMI	TORRE CABALLITO
EANEMI	0000000000000
RFCREC	MAS980812UK1
NOMREC	MASTEREDI SA DE CV
USOCFDI	G03
CVEREGREC	601

REGREC	General de Ley Personas Morales
CALREC	PICACHO AJUSCO
NEXREC	130
NINREC	703
COLREC	JARDINES EN LA MONTAÑA
MUNREC	TLALPAN
LOCREC	
ESTREC	CDMX
PAIREC	MEX
CODREC	14210
REFREC	
CTAPAG	1993
D	
CANTID	5
CVEPRODSERV	10101500
CVEUNIDAD	H87
UNIDAD	PIEZA
NUMLIN	1
ESTILV	321039
DESCRI	Productos Artesanales 1
PIPEM	24
CODUPC	987856212365
CVESKU	
VALUNI	35.00
IMPORT	175.00
PBRUDE	35.00
IMPBRU	175.00
TDECON	0
MDECON	0.00
OBJIMP	02
IMPORTIPE	175.00
TASIPE	16
FCTTASIPE 0.160000	
MONIPE	28.00
TIPIPETR	Tasa
CUEPRE	
CANTID	3
CVEPRODSERV	10101500
CVEUNIDAD	H87
UNIDAD	PIEZA
NUMLIN	2
ESTILV	123454
DESCRI	Productos Artesanales 2
PIPEM	1
CODUPC	0
CVESKU	
VALUNI	120.00
IMPORT	360.00
PBRUDE	120.00
IMPBRU	360.00
TDECON	0
MDECON	0.00
OBJIMP	02
IMPORTIPE	360.00
TASIPE	16
FCTTASIPE	0.160000
MONIPE	28.00
TIPIPETR	Tasa
CUEPRE	
R	
SUBTBR	535.00
MONDET	0.00

PRCDSG	0
SUBTOT	535.00
SUBTAI	535.00
IVATRA	85.60
FCTTOTIVA	0.160000
TOTIVA	16
TOTCAN	8
TOTLPF	2
TOTPAQ	620.60
TOTTRA	85.60
IMPIVATRA1	535.00
IVATRA1	85.60
NIVATRA1	IVA
TOTIVA1	16
TIPFACIVA1	Tasa

• Ejemplo de archivo XML para timbrado con los servicios de Masteredi.

A continuación, se encuentra ejemplos para el caso en que el cliente genera el CFDI v.4.0, utilizando el servicio de Masteredi solamente para realizar el proceso de timbrado.

En las cadenas de caracteres solamente se permiten los siguientes caracteres:

[A-Z] | [a-z] | [0-9] | | Ñ | ñ | | " | % | & | ' | ' | - | : | | > | = | < | @ | _ | . | \ { | \ } | ` | ~ | á | é | í | ó | ú | Á | É | Í | Ó | Ú | ü | Ü | {1,100}

En caso de usar:

- & se debe utilizar la secuencia **&**;
- " se debe utilizar la secuencia **"**;
- < se debe utilizar la secuencia **<**;
- > se debe utilizar la secuencia **>**;
- ' se debe utilizar la secuencia **'**;

Archivo XML.

A continuación, se encuentra un ejemplo, utilizando los nemónicos de las secciones anteriores, de un archivo XML. Las reglas para incluir o no cada uno de los valores son las mismas que se utilizan para los nemónicos mencionados previamente.

```
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" Version="4.0" Serie="FA" Folio="1" Fecha="2021-12-20T11:00:00" FormaPago="99" CondicionesDePago="CONTRA ENTREGA"
SubTotal="3000.00" Moneda="MXN" Total="3480.00" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PPD" LugarExpedicion="14210">
  <cfdi:Emisor Rfc="EKU9003173C9" Nombre="ESCUELA KEMPER URGATE SA DE CV" RegimenFiscal="601"/>
  <cfdi:Receptor Rfc="MAS980812UK1" Nombre="MASTEREDI SA DE CV" DomicilioFiscalReceptor="14210" RegimenFiscalReceptor="601" UsoCFDI="G03"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto ClaveProdServ="84111506" NoIdentificacion="1234567890121" Cantidad="1" ClaveUnidad="E48" Unidad="Servicio" Descripcion="Servicio de
Consultoría en Generación versión 4.0 de CFDI" ValorUnitario="1000.00" Importe="1000.00" ObjetoImp="02">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Base="1000.00" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="160.00"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
    <cfdi:Concepto ClaveProdServ="84111506" NoIdentificacion="1234567890122" Cantidad="1" ClaveUnidad="E48" Unidad="Servicio" Descripcion="Servicio de
Consultoría en Generación versión 2.0 de CFDI Pagos" ValorUnitario="1000.00" Importe="1000.00" ObjetoImp="02">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Base="1000.00" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="160.00"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
</cfdi:Comprobante>
```

```
<cfdi:Concepto ClaveProdServ="84111506" NoIdentificacion="1234567890123" Cantidad="1" ClaveUnidad="E48" Unidad="Servicio" Descripcion="Servicio de
Consultoría en Generación versión 2.0 de Retenciones" ValorUnitario="1000.00" Importe="1000.00" ObjetoImp="02">
  <cfdi:Impuestos>
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Base="1000.00" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="160.00"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
<cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="480.00">
  <cfdi:Traslados>
    <cfdi:Traslado Base="3000.00" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="480.00"/>
  </cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
<cfdi:Complemento/>
</cfdi:Comprobante>
```

CONTROL DE VERSIONES DEL DOCUMENTO				
Ver.	Realizó	Acción	Fecha	Observaciones
1.0	Masteredi	Creación	17/01/2022	